

ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑÍA S.A. ESCRIBIDA EL 28

DE ARBIT. DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las 14:00 horas del 28 de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en Avenida Juan Torca Marín km 4.5 y Av. El Sanatorio, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía SVF ECUADOR S.A., con la presencia de sus accionistas: el señor Andraa van Fedak von Strindberg, representando por el señor Pedro Manuel Pérez Salvador, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como propietario de OCHO MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y CINCO (11.985) acciones, con derecho a igual número de votos; y, el señor Paul Carmignani Cárdenas, por sus propios y personales derechos, como propietario de TRES MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y CINCO (3.995) acciones, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía que asciende a la suma de CIN MILLÓN CINCUENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.598.000,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, y tienen un valor nominal de CIN OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,00) cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad velar por esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tener de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar: Puntos: Conocer sobre el informe presentado por el consistorio de la compañía respecto del ejercicio económico 2015; Puntos: Conocer sobre el informe presentado por la compañía de auditoría externa respecto del ejercicio económico 2015; Puntos: Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico 2015; Puntos: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015; Puntos: Conocer y resolver acerca del destino de los beneficios sociales; Puntos: Señalar: Designar Comisarios Principal y Suplente de la compañía; y, Puntos: Señalar: Designar a la compañía de auditoría externa para el ejercicio 2016.- Las asistentes designan al señor Pedro Manuel Pérez Salvador para que presida la sesión, y actúa como secretario de la misma el señor Paul Carmignani Cárdenas, Gerente General.- El Presidente dispone que por secretaría se constata el quórum reglamentario

[illegible]

ejercicio 2016, respecto de lo cual y luego de deliberarse sobre el particular, los asistentes resuelven designar a la compañía AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cia. Ltda. para dichos fines, según fuera mocionado por el Presidente de la sesión.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 13:20 horas.- **f) Pedro Manuel Pérez Salvador, Presidente Ad-Hoc de la Sesión.- f) Paul Carmigniani Cárdenas, Gerente General-Secretario.- Los accionistas: p. Andras von Fedak von Stillefried, f) Presidente de la sesión, Apoderado.- f) Paul Carmigniani Cárdenas.-**

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la compañía, al que me remite en caso necesario. Guayaquil, 28 de abril de 2016.-


Paul Carmigniani Cárdenas
Gerente General-Secretario

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SVE ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 28**

DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Quayaquil, a las 10:00 horas del 28 de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en Avenida Juan Tarso Mera km 4.5 y Av. El Santuario, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía SVF ECUADOR S.A., con la presencia de sus accionistas: el señor Andras von Fedak von Stillefeld, representado por el señor Pedro Manuel Pérez Salazar, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como propietario de OCHO MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y CINCO (1.985) acciones, con derecho a igual número de votos; y, el señor Paul Camigiani Cárdenas, por sus propios y personales derechos, como propietario de TRES MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y CINCO (3.995) acciones, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía que asciende a la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.598.000,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, y tienen un valor nominal de CEN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,00) cada una.- Los señores aceptan por unanimidad aprobar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en leer: Punto Uno: Conocer sobre el informe presentado por el comitente de la compañía respecto del ejercicio 2015; Punto Dos: Conocer sobre el informe presentado por la compañía de estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015; Punto Cinco: Resolver acerca del destino de los beneficios sociales; Punto Seis: Designar Comisarios Principales y Suplente de la compañía; y, Punto Siete: Designar a la compañía de auditoría externa para el ejercicio 2016.- Los asistentes designan al señor Pedro Manuel Pérez Salazar para que presida la sesión, y actúe como secretario de la misma el señor Paul Camigiani Cárdenas. Queda

destinación de la compañía que se encarga de auditar los estados financieros del General de la compañía, quien suministra a los asistentes que debe procederse con la inmediata y para tratar el segundo punto del orden del día, tema la palabra el General declarando para una próxima ocasión la designación de Comodoro Sagorier. De como Comodoro Principal de la compañía, con lo cual se procede a su reelección, presenta la moción de que se reeja para el cargo al señor Henry Escalante Ramírez. Subrogante de la compañía por el eferviente económico 2016. El Presidente de la sesión la sesión, quien señala que debe proceder a designar Comodoro Principal y compañía. Para tratar el sexto punto del orden del día toma la palabra el Secretario de resciben que dichas utilidades pasan a formar parte de la reservas financieras de la los accionistas, con la moción previa del Presidente de la sesión en ese sentido, del día, esto es, el destino a darse a las utilidades de la compañía, respecto de lo cual abstención que corresponde. Acto seguido se pasa a conocer el quinto punto del orden de la sesión de que los estados financieros sean aprobados, rescibe aprobado, con la información recibida, la Junta General, luego de la moción presentada por el Presidente estado de pérdidas y ganancias, referentes al ejercicio fiscal 2015. Con base en la punto del orden del día, pasa a conocer y resolver respecto del balance general y el aprobado, con la abstención que corresponde. Inmediatamente, la Junta, como quinto informe presentado por el General General sea aprobado, luego de lo cual el mismo es del ejercicio fiscal 2015. El Presidente de la sesión presenta la moción de que el esto es, conoce el informe presentado por el General General de la compañía, respecto mismo. A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del sexto punto del orden del día, se lo de por tratado y conocido, dicho informe es dado por tratado y conocido el fiscal 2015, con lo cual, con la moción efectuada por el Presidente de la sesión, se que AUDITORES Auditores y Comisarios Indiscusiones Cia. Ltda., respecto del ejercicio del día, para lo cual por secretaria se da lectura al informe presentado por la compañía tratado y conocido el mismo. Para proseguir a conocerse el segundo punto del orden cual, luego de la moción hecha en ese sentido por el Presidente de la sesión, se da por presentado por el Comodoro de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2013, con lo primer punto del orden del día, para lo cual por secretaria se da lectura al informe pase a tratar los puntos acordados. Acto seguido, la Junta pasa a tratar acerca del capital social suscrito de la compañía, declara instalada la sesión, disponiendo que se una vez concluido que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, según lo cual,

ejercicio 2016, respecto de lo cual y luego de deliberarse sobre el particular, los asistentes resuelven designar a la compañía AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cia. Ltda. para dichos fines, según fuera mocionado por el Presidente de la sesión.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 13:20 horas.-

Pedro Manuel Pérez Salvador
Presidente Ad-Hoc de la Sesión

P. Andras von Fedak von Stillfried

Pedro Manuel Pérez Salvador
Apoderado

Los accionistas:

Paul Carmigniani Cárdenas
Gerente General-Secretario

Paul Carmigniani Cárdenas

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE "SVF ECUADOR S.A.", CELEBRADA EL 28 DE ABRIL
DE 2016**

- El señor Andras von Fedak von Stillfried, representado por el señor Pedro Manuel Pérez Salvador, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como propietario de ONCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y CINCO (11.985) acciones, con derecho a igual número de votos; y,

- El señor Paul Carmigniani Cárdenas, por sus propios y personales derechos, como propietario de TRES MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y CINCO (3.995) acciones, con derecho a igual número de votos.

El capital social de la compañía asciende a la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1'598.000.00), dividido en QUINCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA (15.980) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de CIENTO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Lo certificamos,

Pedro Manuel Pérez Salvador
Presidente Ad-Hoc de la Sesión

Paul Carmigniani Cárdenas
Gerente General-Secretario